INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 29 de agosto del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 136

**SEÑORES**
**SORIANO MUEBLES**
**CHOFERES DEL CHACO e/ 25 DE MAYO**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 20/2016, "ADQUISICION DE MUEBLES ONM", en el cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 757/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- SORIANO MUEBLES., para los ítems 1 y 2 por un monto total de Guaraníes Nueve Millones Ciento Veinte Mil (Gs.9.120.000.-).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: Rodrigo Billordo

FECHA DE RECEPCION: 29/08/16.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 28 de agosto del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 138

**SEÑORES**
**COMERCIAL NAARA HNOS.**
**GREGORIO GONZALEZ c/ VILLA SAN MIGUEL**
**974.682**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 20/2016, "ADQUISICION DE MUEBLES ONM", en el cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 757/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- SORIANO MUEBLES., para los ítems 1 y 2 por un monto total de Guaraníes Nueve Millones Ciento Veinte Mil (Gs.9.120.000.-).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carlucio Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR: .....

| | |
|---|---|
| Asunto | **Re: (sin asunto)** |
| Remitente | Comercial Naara Hnos. <comercial_naarahnos@hotmail.com>, |
| Destinatario | mvillalba@intn.gov.py <mvillalba@intn.gov.py>, |
| Fecha | 2016-08-30 12:58 |

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología INTN

Recibido.
Atte
Cristhian Lopez.
C I 4.620.522

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Telef.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 29 de agosto del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 137

**SEÑORES**
**DyKAL S.A.**
**TTE. FARIÑA 1022 c/ ESTADOS UNIDOS**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 20/2016, "ADQUISICION DE MUEBLES ONM", en el cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 757/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- SORIANO MUEBLES., para los ítems 1 y 2 por un monto total de Guaraníes Nueve Millones Ciento Veinte Mil (Gs.9.120.000.-).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR: .....

ACLARACION DE FIRMA: Nestor Rodriguez

FECHA DE RECEPCION: 29/08/16

DyKAL S.A.
Rodríguez Nalerio Néstor José
Aux. Administrativo
(021) 215-196

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.. 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 25 de agosto del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 733

**SEÑORES**
**A & M RAMOS GENERALES**
**PAI PEREZ 1118 c/ RCA DE COLOMBIA**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 20/2016, "ADQUISICION DE MUEBLES ONM", en el cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 757/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- SORIANO MUEBLES., para los ítems 1 y 2 por un monto total de Guaraníes Nueve Millones Ciento Veinte Mil (Gs.9.120.000.-).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR: .....

ACLARACION DE FIRMA: Rocio Zarate

FECHA DE RECEPCION: 29/08/2016

A & M RAMOS GENERALES
De María Elizangela Sosa
Pai Pérez 1119 c/ Rca. de Colombia
Tel. 0981 695.361